

PAISAJE, POLITICA Y ARQUITECTURA

La Convención del Benelux de 1982 sobre la Conservación de la Naturaleza y la Protección del Paisaje establece que “ el paisaje puede ser considerado como el reflejo de la actitud de la comunidad respecto a su medio natural y de la forma que actúa sobre el mismo.”

El convenio de la UNESCO para la salvaguarda del patrimonio cultural intangible lo define como el conjunto de “usos , representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en determinadas ocasiones los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.”

El Convenio Europeo del Paisaje incide en relacionarlo con formas de culturas locales, considerándolo como un componente fundamental del patrimonio cultural y natural que contribuye al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de su identidad, constituyéndose como un elemento clave de la calidad de vida.

Como la UE, todo el mundo reconoce que la agricultura, la industria, el turismo, el ocio, la evolución de la economía...están acelerando la destrucción del paisaje o, por utilizar una expresión más benevolente, su profunda transformación.

Oriol Nel-lo afirma que “sin una gestión del territorio destinada a garantizar su sostenibilidad, funcionalidad y equidad no es posible, hoy, la preservación y la exaltación de los valores del paisaje; y, sin el reconocimiento y la defensa de los valores del paisaje, no es posible la gestión del territorio en beneficio de la colectividad. “

La propia UE nos dice que su protección pasa por “integrar el paisaje en las políticas de ordenación territorial y urbanística y en sus políticas en materia cultural, medioambiental, agrícola, social y económica, así como en cualesquiera otras políticas que puedan tener un impacto directo o indirecto sobre el paisaje”.

Desde luego hoy nadie cuestiona que el paisaje que nos rodea se está transformando tan rápidamente que hace que se devalúe su papel como barómetro medioambiental, recurso económico, patrimonio histórico-cultural y lo que es aún más importante, está dejando de ser ese asidero que ha ido conformando nuestra identidad. Así, se trabaja intensamente en el ámbito europeo en su dimensión física, su dimensión cultural y en la que relaciona el elemento natural concatenado con el humano.

Dicho todo esto, ¿tenemos en Canarias la garantía suficiente de que desde la acción institucional se pueda mantener o transformar nuestro paisaje con los instrumentos con los que nos hemos dotado para la organización del

territorio, teniendo en cuenta el medio ambiente, las costas, la etnografía, el urbanismo, etc...?.

¿ Es posible seguir ocupando suelo en Canarias para continuar creciendo, utilizando el modelo de desarrollo que se nos impone, sin afectar gravemente a nuestro patrimonio natural y cultural?.

¿ Es posible la búsqueda de alternativas al deterioro galopante desde la implicación de la política y el arte, desde el hecho artístico y la mediación política, como se nos propone para el análisis?.

Sin duda mi visión es, hoy por hoy, pesimista y negativa. En la actualidad, a pesar de que la toma de conciencia ciudadana es cada vez mayor, lo que obliga a que se diseñen marcos de actuación, que no pasan de ser puramente teóricos, dotados en algunos casos de instrumentos que actúan como elementos maquilladores de las auténticas intenciones y realidades, no existe voluntad política alguna generalizada para acabar con esta situación.

En los últimos años estamos asistiendo, pese a las Directrices y su parafernalia, a un afán urbanizador desmedido al que nadie pone fin por dos razones fundamentales : por una parte, porque nadie, ningún gobierno sea del signo que sea, se decide de una vez por todas a resolver la financiación de los ayuntamientos, que utilizan el suelo como una fórmula importante de generación de recursos para las arcas municipales y, por otro lado, la peligrosa sustentación de los partidos políticos a través de una financiación incontrolada que tiene bastante que ver con la construcción y los constructores. El último informe de Transparencia Internacional, para no ir más lejos, establece que la construcción es el sector más corrupto del mundo y no sólo en los países subdesarrollados.

Somos conscientes de que la creación y el desarrollo deben ir a la par y que a veces la grandiosidad de la creación y la barbaridad de la destrucción se dan la mano en una suerte de dicotomía de la acción humana en el arte.

Es, sin embargo, imposible desligar cualquier manifestación artística de la política, incluso por aquellos declarados puristas que denostan la política y que, en la relación con su obra, están ejerciendo una acción política, en algunos casos rebelde y revolucionaria y en otros puramente seguidista y acomodada. En cualquier manifestación artística nos encontramos bien con pronunciamientos a favor de la liberación individual y colectiva, rompedora, liberalizadora, o bien con otros acomodados, opresores, chamullantes, al servicio del poder e instrumentos de control.

Está claro que el arte, de arquitectura estamos hablando especialmente, no se puede liberar en la mayoría de los casos del poder económico y paga su vasallaje, paga peaje casi siempre, con la consiguiente pérdida de libertad, y no es ajena, por tanto, a la destrucción de nuestro paisaje.

Está claro que existe también mucha contaminación en la arquitectura, en el arte en general, que casi nunca depende del artista que a veces se convierte en un puro instrumento, sin capacidad propositiva alguna.

Muy pocas veces se logra casar las inquietudes del artista con las realidades de la sociedad, y las del artista con su ideología y a su vez con todo un entramado de leyes e intereses que son inherentes a su universo.

Según Nicos Hadjinicolau, “la ideología estética del “artista” no puede, pues, en ningún caso, ser considerada como el conocimiento inmediato de la ideología en imágenes de sus obras “. A propósito, recuerdo que leía hace muy poco unas declaraciones de una arquitecta catalana que se negaba a intervenir, por objeción de conciencia, en cualquier obra nueva, reservándose su actividad solo para intervenciones de rehabilitación.

¿ Es una de las soluciones para la conservación de nuestro paisaje?. Sabemos que paralizar la construcción se torna una propuesta absolutamente irreal, no así la especulación y la barbarie. Tal vez la dirección correcta sea la que apunta Saramago : “Que no se ponga una piedra más sin preguntar por qué”. Por el bien de todos.

ANTONIO MORALES MENDEZ
ALCALDE DE AGUIMES